

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.														
Política del PND:	6.5. Modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia.														
Indicador:	6.5.2. Tasa de enfermeras por cada médico														
Meta al 2025:	Incrementar la proporción de enfermeras que trabajan en los servicios de salud de 0,65 a 0,76 por cada médico.														
Institución que reporta:	Ministerio de Salud Pública														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	La meta establecida para el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 es de 0,76 para obtener este valor se utiliza tasas de crecimiento y el modelo Regresión Exponencial con interpretación Log-Nivel el cual consideró la línea base 2020 de 0,65 sin embargo, el modelo utilizado considera el período de estimación 2015-2018 periodo que los resultados se ajustan a las acciones realizadas.														
Supuestos:	Para el cálculo de la meta se consideran los siguientes supuestos: Priorización en el presupuesto para fortalecer la atención primaria de salud														
Limitaciones técnicas:	Falta de oferta académica vigente para la formación de estos profesionales														
METAS PROYECTADAS															
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="border: none;">Año</th> <th style="border: none;">Meta del indicador(*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border: none;">2020 (año base)</td> <td style="border: none;">0,65</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">2021</td> <td style="border: none;">0,67</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">2022</td> <td style="border: none;">0,69</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">2023</td> <td style="border: none;">0,72</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">2024</td> <td style="border: none;">0,74</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">2025</td> <td style="border: none;">0,76</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Meta del indicador(*)	2020 (año base)	0,65	2021	0,67	2022	0,69	2023	0,72	2024	0,74	2025	0,76
Año	Meta del indicador(*)														
2020 (año base)	0,65														
2021	0,67														
2022	0,69														
2023	0,72														
2024	0,74														
2025	0,76														
	<i>* Datos con 2 decimales</i>														
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Tipo de profesional														
Institución responsable de la fuente de información:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC														
Fuente de datos utilizada:	Actividades y Recursos de Salud														
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual														
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	No aplica														
ANEXOS															
- Series históricas disponibles															

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Yolis Saltos

Especialista Dirección Nacional de Normatización
del Talento Humano

Dr. Rodrigo Díaz

Director Nacional de Normatización del Talento
Humano

Validado por:

Aprobado por:

Mgs. María Gabriela Aguinaga

Subsecretaria Nacional de Gobernanza

PhD. Ximena Garzón Villalba

Ministra de Salud Pública

Fecha de

Aprobación 13/09/2021

<http://www.consensosalud.com.ar/la-relacion-enfermeromedico-en-argentina-es-la-mitad-del-minimo-recomendado/>